INFORME DE EVALUACIÓN Nº 01/2012

CONCURSO DE PRECIOS Nº 03/2012
"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES PUBLICITARIOS"

En la ciudad de Fernando de la Mora, siendo las 14:30 hs. del 21 de mayo de 2012, se reúnen en la sala de reunión de la Dirección General de la DGEEC, el Comité de Evaluación integrado según Resolución DGEEC Nº 248/2012 de fecha 16 de marzo del 2012 (**Anexo 1**), por las siguientes personas:

- **María Angélica Galeano**, Directora Administrativa y Financiera de la DGEEC.
- **Luz Vera Soria**, Coordinadora Financiera del Programa de Apoyo al Censo Económico.
- **Nelly Acosta**, Secretaria General de la DGEEC.
- **Rosanna Estigarribia**, Coordinadora de Adquisiciones y Contrataciones del Programa de Apoyo al Censo Económico.

Participa en la evaluación el señor **Luis Moreno**, Responsable de Diseño Gráfico del programa de Censo Económico, en atención a lo previsto en el Artículo 4º de la Resolución DGEEC Nº 248/2012, que establece que el Comité de Evaluación además sea integrado, en los casos que correspondan, por especialistas del área que requiera el Comité.

1. El objetivo de la reunión es realizar la evaluación de las propuestas recibidas en el marco del Concurso de Precios Nº 03/2012 "Servicio de Impresión de Materiales Publicitarios", con la más estricta reserva, sin dar a conocer ninguna información relativa al análisis, aclaración y evaluación de las ofertas, ni sobre la recomendación de la adjudicación.

2. La Evaluación de Ofertas se realizará de conformidad con los procedimientos del BID "Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras" financiadas por el mismo y los Términos de Referencia del presente Llamado. Se hace mención que se encuentra exceptuado de la Ley 2051/03 según se establece en su artículo 2° inciso c).-

3. La Coordinadora de Adquisiciones y Contrataciones, a través del Memorándum Nº 26/12 informa al Comité Evaluador del Programa de Apoyo al Censo Económico que en fecha 18 de mayo del corriente año se procedió al Acto de Apertura de Sobres del Concurso de Precios Nº 03/2012 "Servicio de Impresión de Materiales Publicitarios", y remite los antecedentes del llamado, el Acta de Apertura de fecha 18 de mayo del corriente año, con las ofertas presentada para su evaluación. (**Anexo 2**).

4. Por nota CPR/C/2012/1073 de fecha 30 de abril de 2012, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) informa la no objeción del Banco a los documentos del llamado a Concurso de Precios Nº 03/2012 "Servicios de Impresión y Materiales Publicitarios". (**Anexo 3)**

5. En fecha 30 de abril del corriente año, por nota UEP Nº 04/2012, la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones del Programa de Apoyo al Censo Económico comunica a la DNCP el inicio del llamado "Servicios de Impresión de Materiales Publicitarios", en la modalidad de Concurso de Precios Nº 03/2012, I.D. 237.360, quedando establecida la fecha y hora de entrega de oferta el 18 de mayo de 2012 hasta las 11:00 hs; y la Apertura de Ofertas a las 11:15 hs. del mismo día, en Naciones Unidas y Centeno – Zona Norte, Fernando de la Mora, según consta en el Reporte de Llamado, Sección II – Datos del Llamado, de la Web de la DNCP (**Anexo 4**).

6. Las invitaciones a presentar propuesta para el llamado "Servicios de Impresión de Materiales Publicitarios" fueron realizadas a 6 (seis) empresas vía nota, con acuse de recibo, en fecha 7 de mayo de 2012: (**Anexo 5)**

   - **Artes Gráficas G.M. S.R.L.**
   - **Industrias Gráficas NOBEL S.A.**
   - **A.G.R. Servicios Gráficos S.A.**
   - **Artes Gráficas Zamphiropolos S.A.**
   - **Display Center S.R.L.**
   - **Gráfica Monarca S.R.L.**

Además se remitió invitación vía correo electrónico a 2 (dos) empresas en fecha 9 de mayo del 2012: (**Anexo 6**)

- **Jorge Orlando Cantero**
- **Centro Grafico S.R.L.**

7. Las empresas que presentaron oferta, en tiempo y forma, según consta en Acta de Apertura (**Anexo 7**), son las siguientes:

Empresa	Monto en G. IVA incluido
FRIGON S.A. Industria Gráfica	46.442.000.-
MIX S.A. Comunicaciones Integradas	59.137.000.-
BR Industrial Gráfica	82.934.000.-
SERIGRAF S.R.L.	101.204.400.-
SERVIPRESS de Eduardo Verón Cardozo	45.400.000.-

8. En cumplimiento de la Sección IV del PBC, Criterios de Evaluación, se procede al análisis de los documentos de las empresas que presentaron sus ofertas, *conforme al criterio de calificación* "Cumple" o "No cumple" con los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del llamado. (**Anexo 8**)

9. De la verificación mencionada en el ítem anterior, se observa que algunas documentaciones no presentadas se encuentran activos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado - SIPE, por lo que se solicitó a la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones la impresión de los documentos para el estudio correspondiente. (**Anexo 9**)

10. El Comité realizó las consultas pertinentes vía correo electrónico, adjuntando las notas a las empresas FRIGON S.A., MIX S.A., BR Industrial Gráfica y SERVIPRESS de Eduardo Verón Cardozo, que no presentaron algunos documentos solicitados en la Sección IV del PBC.

    Las empresas que entregaron los documentos en la oficina de la Coordinación de Adquisiciones, en el tiempo establecido, fueron: MIX S.A. y SERVIPRESS de Eduardo Verón Cardozo, por lo que se procedió a la verificación correspondiente. (**Anexo 10**)

    Como resultado de la verificación realizada se concluye que las empresas MIX S.A. y SERVIPRESS de Eduardo Verón Cardozo, ***reúnen las condiciones requeridas en los documentos del concurso, citadas en la Sección IV del PBC - Criterios de Evaluación.***

11. Se procede al análisis de las **Especificaciones Técnicas** (Formulario Nº 3) de las ofertas presentadas (**Anexo 11**) por FRIGON S.A., MIX S.A., BR Industrial Gráfica, SERIGRAF S.R.L. y SERVIPRESS de Eduardo Verón Cardozo, y se concluye que las empresas que **cumplen** con las especificaciones técnicas son:

Empresas	Ítems
MIX S.A.	1, 2, 3 y 4.
SERIGRAF S.R.L.	1, 2, 3 y 4.
SERVIPRESS de Eduardo Verón Cardozo.	1, 2, 3 y 4.

Las empresas que **no cumplen** con las especificaciones Técnicas son las siguientes:

- FRIGON S.A.: tiene incompleta las especificaciones en los Ítems 1 y 2.
- BR Industrial Gráfica: no completó la columna de Especificaciones Técnicas mínimas ofertadas.

12. Seguidamente se procede a elaborar el **Cuadro Comparativo de Precios**, teniendo en cuenta los precios ofertados por las empresas: MIX S.A., SERIGRAF S.R.L. y SERVIPRESS de Eduardo Verón Cardozo. (**Anexo 12**)

000292

Se realizan correcciones aritméticas en la oferta presentada por la empresa MIX S.A., ítem 2, donde se observa un error de G. 1.000.- (Guaraníes un mil), de diferencia superior al monto que resulta de la multiplicación de precio por cantidad, donde debe ser G. 22.738.000.- (Guaraníes veinte y dos millones setecientos treinta y ocho mil). Además existe una diferencia en el monto total ofertado donde debe ser G. 59.138.000.- (Guaraníes cincuenta y nueve mil ciento treinta y ocho mil).

También se realizan correcciones aritméticas en la oferta presentada por la empresa SERIGRAF S.R.L., donde se observa un error de diferencia superior de G. 4.395.600.- (Guaraníes cuatro millones trescientos noventa y cinco mil seiscientos), a la suma total ofertada, donde el monto correcto debe ser G. 105.600.000.- (Guaraníes ciento cinco millones seiscientos mil).

13. Luego de analizar las documentaciones, especificaciones técnicas, ofertas presentadas y realizada las correcciones aritméticas requeridas las ofertas quedan de la siguiente manera:

Empresa	Monto en G. IVA incluido
MIX S.A. Comunicaciones Integradas	59.138.000.-
SERIGRAF S.R.L.	105.600.000.-
SERVIPRESS de Eduardo Verón Cardozo	45.400.000.-

Se concluye que el precio más bajo ofertado es el de la empresa **SERVIPRESS de Eduardo Verón Cardozo,** por valor de **G. 45.400.000.- (Guaraníes cuarenta y cinco millones cuatrocientos mil)**.

RECOMENDACIÓN

1. Por todo lo expuesto, el Comité de Evaluación ***recomienda adjudicar y firmar contrato***, con la empresa y por el monto que se describe a continuación:

Adjudicado	Total sin IVA (FF 20) G.	IVA (FF 10) G.	Total IVA incluido G.
SERVIPRESS de Eduardo Verón Cardozo	41.272.727	4.127.273	45.400.000

2. Se procede a elaborar el **Cuadro de Adjudicación** considerando que la adjudicación será por **el Total. (Anexos 13)**

3. Se eleva el presente informe de las evaluaciones practicadas, con sus anexos, a la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones a quien se solicita realizar las gestiones pertinentes a fin de obtener la No Objeción del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y posteriormente remitir a la Directora General, para su adjudicación mediante Resolución.

Terminada la Evaluación, siendo las 10:00 hs. del 29 de mayo del 2012, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

María Angélica Galeano
Directora
Administrativa y Financiera de la DGEEC.

Luz Graciela Vera Soria
Coordinadora Financiera
Programa de Apoyo al Censo Económico

Nelly Acosta
Secretaria General
DGEEC

Rosanna Estigarribia Medina
Coordinadora de Adquisiciones y Contrataciones
Programa de Apoyo al Censo Económico.

Luis Moreno
Responsable de Diseño Gráfico
Programa de Apoyo al Censo Económico

000291